

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECOHABITAT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, a los 24 días del mes de junio del año 2020, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Zamora, Ave. Zoilo Rodríguez 99-61 Y Virgilio Abarca, de esta misma ciudad, se reúnen los socios de la compañía ECOHABITAT CIA. LTDA. señores: Sr. Iván Danilo Bermeo Beltrán, socio propietario de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 16.66% del capital social de la compañía; Sr. Edgar Fernando Loaiza Jaramillo, socio propietario de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 16,66% del capital social de la compañía; Sr. Pablo Andrés Rojas Mora, socio propietario de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 16,66% del capital social de la compañía; Sr. Luis Aurelio Burneo Valarezo, socio propietario de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 16,66% del capital social de la compañía; Sr. Jhon Patricio Espinosa Rodríguez, socio propietario de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 16,66% del capital social de la compañía; Sr. Nelson José Mora Palacios, socio propietario de 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 16,66% del capital social de la compañía. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como únicos puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Aprobar el Informe del Gerente. 2) Revisar y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y 3) Analizar y aprobar sobre las Utilidades del ejercicio contable 2019.**

Preside la junta, el señor Iván Danilo Bermeo Beltrán; y actúa como secretario, el Gerente General, señor Edgar Fernando Loaiza Jaramillo. Luego declara instalada la sesión de conformidad al orden del día y solicita a Secretaria se de lectura al primer punto que es: **1) Aprobar el Informe del Gerente**, el que textualmente dice: Loja, 24 de junio del 2020 Señores Socios ECOHABITAT CIA. LTDA. De mis consideraciones: Para su conocimiento y fines legales pertinente hago conocer a ustedes el cumplimiento de actividades realizadas en el periodo desde el 23 de Octubre al 31 Diciembre 2019; la misma que como es de su conocimiento está constituida reciente mente por lo cual no es posible el desarrollo de su objeto social para el cual es creada; por tal motivo los resultados obtenidos fueron pérdida en el presente ejercicio económico. Esperemos que en el nuevo periodo económico se pueda realizar estas actividades con el apoyo de cada uno de ustedes y del personal administrativo que nos acompaña. Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores socios y los honorables miembros de la Junta Directiva. Atentamente, Edgar Fernando Loaiza Jaramillo Gerente General Ecohabitat Cía. Ltda. Leído el informe del Gerente es analizado por los socios; luego pasan al segundo punto que es: **2) Revisar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019** los mismos que son explicados por la Contadora de la empresa sobre los resultados obtenidos dando a conocer que arrojó Pérdida en el presente ejercicio

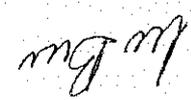
forma, La Junta General Universal de Socios de la compañía, **RESUELVE** por **Unanimidad lo siguiente:** 1.- Aprobar el informe del señor Gerente 2.- Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Declaración Final. Por no haber otros puntos que tratar y siendo las 11h30, el Presidente declara concluida la Junta General Universal de Socios; y concede un tiempo para la redacción del acta. Una vez que ésta es leída se la aprueba por unanimidad.

Para constancia, firmar:

Sr. Edgar Fernando Loaiza Jaramillo

Socio / Secretario de Junta

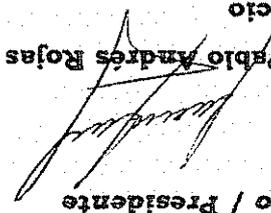


Sr. Ivan Danilo Bermeo Beltrán

Socio / Presidente

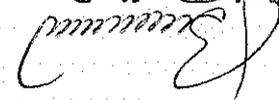
Sr. Pablo Andrés Rojas Mora

Socio



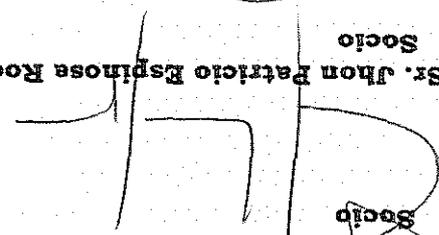
Sr. Luis Aurelio Burneo Valarezo

Socio



Sr. Jhon Patricio Espinosa Rodríguez

Socio



Sr. Nelson José Mora Palacios

Socio

